Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y SEIS.

Copia

El Baylio de nueve Villas Fr. Dn. Fernando Melgarejo, y Puxmarin Cavallero Gran Cruz del Orden de San Juan Comendador en ella de las Encomiendas de Cubillas, Zerezinos, Benavente, y Rubiales, Recividor Gral. del partido de Madrid, Embaxador del Serenmo., y Emmo. Señor Gran Maestre de Malta, Zerca de S. M. C. y Lugar Teniente del Serenmo. Señor Ynfante de España Dn. Gabriel Antonio de Borbon Gran Prior de dha sagrada Orden en los Reynos de Castilla, y Leon, &a. = Poder haviente Gral. del Comendador Fr. Dn. Franco. de Zurita que lo es de la Encomienda de Calasparra, Archena, y sus Agregados, que de ser ciertos dhos Poderes y estar en exercicio de ellos el infrascripto mi Secretario Zertifica = Porquanto el Comendador Fr. Dn. Manuel Bentura Ballesteros Como Poder haviente del Venerando Bailio de nueve Villas Fr. Dn. Josef de Orea y Guzman, Comendador que entonzes hera de la referida Encomienda, despachó titulo y nombramiento de Alcalde maior de dha villa de Calasparra en favor de Dn. Juan Marin Ordoñez Abogado de los Rs. Consejos y Rexidor perpetuo de la de Zieza, quien desde que tomó posesion de su Empleo, se dedicó, á desempeñarle con tanto zelo desinteres, imparcialidad, y rectitud q. antes de cumplir su trienio se me hizieron eficazes representaciones por aquel Ayuntamto. sus Diputados y Sindicos, Exponiendome no solo las circunstancias, relacionadas, si tambien, el infatigable desbelo de dho Alcde. maior en restablecer y conservar la paz de que á su ingreso carecian aquellos naturale